ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 1.00 | Número del día . . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . . 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 5 de Enero de 1900

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVII—Núm. 10,471

Almanaque

Hoy viérnes 5—San Telésforo, papa y mártir. Van 5 dias transcurridos, faltando 360 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 52 m. y se pone á las 7 h. 7 m.
Luna nueva (5.ª dia).

EL SIGLO

La cuestion Penadés

Recapitulemos los antecedentes de este debatido asunto de los fluidos del señor Penadés.

Varias personas de notoria respetabilidad, se presentaron al Ministerio de Gobierno solicitando «que previo dictámen de las corporaciones científicas á cuya disposicion se pone el señor Penadés, para el caso que ellas quieran que en su presencia se efectúen experimentos que acrediten la facultad que posee, se servirá V. E. si esa prueba fuese satisfactoria, declararlo así, prestigiando por ese medio la accion benéfica y humanitaria del señor Penadés, quien entonces no se resistiria como se resiste hoy, á establecerse en forma conveniente para atender á los enfermos de todas las clases sociales y constituirse en auxiliar del cuerpo médico de la república».

Pasada la peticion al Consejo Nacional de Higiene, declaró esta corporacion, haciendo suyo el informe del doctor Canessa, que el hipnotismo y la sugestion, pueden prestar grandes servicios y pueden tambien ser la causa ó el pretexto de grandes peligros, debiendo prohibirse su aplicacion fuera de los casos de histerismo y exigirse en todo caso la intervencion del médico; y que como el señor Penadés aplica uno de esos dos agentes terapéuticos, la sugestion, ataca el ejercicio legal de la medicina.

Del extenso é interesante informe del Consejo Nacional de Higiene, se confirió vista á los firmantes de la solicitud. Dijeron ellos con tal motivo, que el señor Penadés no recurria ni al hipnotismo ni á la sugestion, limitándose á simples aplicaciones de mano sobre los miembros enfermos ó doloridos y que en consecuencia falta base para decir y sostener que el señor Penadés ejerce indebidamente la medicina.

El Fiscal de Hacienda, á quien se pasó finalmente el expediente, dijo que el Consejo de Higiene, que no habia presenciado las curas del señor Penadés, hallábase inhabilitado para hablar de la aplicacion del hipnotismo ó de sugestion; que aceptando como verdaderos los términos de la peticion, se trataria de actos materiales sin importancia, que aunque puedan ejercer influencia sobre el estado morboso de la persona, en mérito de una fuerza ó virtud oculta ó desconocida del agente, esa influencia por la naturaleza externa del acto (simple aplicacion de las manos) *no puede jamás producir un daño, un mal ó la agravacion de la enfermedad.*»

El último decreto de este expediente, es conocido ya de nuestros lectores. En él declara el Poder Ejecutivo, que el sistema empleado por el señor Penadés no ataca ningun principio científico y que todo lo que debe exigirse es que dicho señor, en caso de abrir consultorio, proceda bajo la inmediata asistencia de un facultativo, «como una satisfaccion pública y á la vez privada.»

Si el Consejo Nacional de Higiene, hubiera escuchado nuestro opinion profana, habria declarado sencillamente en un par de líneas, que desde el momento en que don Ramon Penadés ni aplica drogas ni cobra honorarios por su asistencia, su caso estaba fuera de los límites de la policía sanitaria y la solicitud debia en consecuencia pasar al archivo. Era el modo de terminar sin ruidos el asunto, ya que la experiencia demuestra concluyentemente aquí en la República y en el mundo entero, que los *fluidos* crecen con las persecuciones y se debilitan mucho hasta desaparecen abandonados á sí solos.

Pero, una vez que la más alta corporacion sanitaria del país, declara que estamos en presencia de una aplicacion de la sugestion y que este agente terapéutico está rodeado de grandes peligros, resulta verdaderamente monstruoso que el Fiscal de Hacienda y el Presidente de la República y su ministro de Gobierno, legos todos ellos, tomen la palmeta y declaren que las manos del señor Penadés ningun daño pueden causar y que en consecuencia están salvados los principios de la ciencia.

Para qué se ha confiado entonces al Consejo de Higiene la tarea de vigilar la fiel ejecucion de las leyes y reglamentos referentes al ejercicio de la medicina y profesiones derivadas?

¿Se quedará con el palmetazo el Consejo, ó pedirá la reconsideracion del inconcebible decreto?

NOTAS DE FENIX

Proponemos que se supriman, por innecesarios, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene, sin perjuicio de las modificaciones que impone el nuevo estado de cosas á los servicios médicos del hospital de Caridad, el Manicomio y otros establecimientos por el estilo.

Si se resuelven administrativamente cuestiones como la del *fluido* Penadés, ¿para qué diablos sirven las corporaciones científicas que en todas las naciones civilizadas son jueces en tales casos, y para qué las leyes, los programas y los reglamentos en cuyas prescripciones confía el espíritu humano que busca la luz en las cátedras y en los anfiteatros?...

Ateniéndonos al criterio fiscal y al idem gubernativo,—que para dorar la píldora admite por gracia especial y como artículo de lujo la figura decorativa de un médico, en las aplicaciones del milagroso fluido,—ateniéndonos á él, resultaria lógico que los establecimientos nacionales, confiados á la competencia científica reconocida y comprobada legalmente, se variase el *modus operandi* por orden del Superior Gobierno.

Al paso que vamos corre peligro hasta el arzobispo, en las deliberaciones de su especial competencia, pues cabe en lo posible que si un dia se pusiera en contrariedad con el Poder [illegible] dogmático [illegible] independiente de [illegible] la plana por [illegible] más ó menos ingenioso.

Corre el rumor de que en una hojalatería se ha pedido al Gobierno una chapa que dice así:

Dotor, Transito
Cura con palabras, sin medicinas
Hautorisado por el Excelentísimo gobierno

Entre las muchas cosas buenas que contiene *La Nature*, en su número correspondiente al 2 de Diciembre, descuellan, por su adaptacion á nuestro medio, un artículo del cual damos traslado á la Junta Económico Administrativa, sobre la manera de macadamizar y un estudio acerca de los insectos del tabaco.

En materia de curiosidades útiles, se nos ha antojado traducir esta, singularmente interesante:

El carbon de piedra no solo sirve para la calefaccion y el alumbrado, sino que [illegible] remedio de ese [illegible] se convierte en verdadera fuente de productos farmacéuticos para la humanidad [illegible] de alimentos [illegible] tiempo que [illegible] tonelada de [illegible] 2000 matices [illegible] de anilina; la [illegible] el amoniaco, [illegible] antifebrina, la [illegible] el hypnol, [illegible] el salol, el sulfonal [illegible] medicamentos [illegible] ignorados [illegible] de perfumería [illegible] interminable [illegible] de almendra [illegible] thymol. [illegible] fabrican industrias [illegible] aromatizar [illegible] de la vainilla. A los fotógrafos [illegible] iconógeno, y á [illegible] de productos [illegible] la creosota y la [illegible]

Por lo que se relaciona con nuestros adelantos industriales señalamos el estreno de algunos vagones construidos en los talleres del Tranvía Oriental. Comenzaron á correr el 1.º del corriente, contando la fecha 1900, y se hallan [illegible] elegancia del [illegible] agradable [illegible] exigencias de la comodidad.

[illegible]

Indudablemente [illegible] el incidente [illegible] el templo de [illegible] celebrando sesion [illegible]

El [illegible] San Pelegrino [illegible] atribuido al [illegible] parte fué digno [illegible] física.

[illegible] es que Maciel [illegible] su referencia [illegible] á las labores [illegible] cargo y percibe [illegible] el Estado en [illegible]

[illegible] de pedir excusas [illegible] do por conve[illegible] Viejo Mundo!

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Inspecciones T. Regionales

Hoy sigue para el Durazno el ingeniero señor García Zúñiga, habiéndolo precedido ayer el ingeniero Rodríguez, con el objeto de terminar el plano de los estudios que ha realizado la Inspeccion T. Regional núm. 4 en los caminos de los departamentos del Durazno, Florida y Flores.

—El ingeniero Castells, jefe de la Inspeccion núm. 3, seguirá hoy para San Fructuoso.

—El ingeniero Bonasso, de la Inspeccion número 2, está terminando los planos y croquis de los trabajos de vialidad determinados para los departamentos de Paysandú, Salto y Artigas. Los que se relacionan con los dos primeros departamentos están pronto. Falta el de Artigas, cuyos quedarán terminados el 15 del corriente.

—Los planos presentados por el jefe de la Inspeccion núm. 6, han sido pasados al Departamento N. de Ingenieros, así como los presentados por la Inspeccion núm. 1, referentes al departamento de San José.

—El ingeniero Benavides ha presentado al Ministerio de Fomento la memoria relativa á la instalacion de las inspecciones T. regionales. Es un interesante trabajo que probablemente será publicado.

—El ministro de Fomento resolverá que á fines de este mes uno de los jefes de seccion del Departamento N. de Ingenieros, salga á recorrer las inspecciones T. regionales con el objeto de dar cumplimiento al artículo 10 de la Reglamentacion del Decreto de 4 de Noviembre de 1899.

Es posible que esa inspeccion general la realice el ingeniero señor Michaelson, jefe de la seccion Industrial y de Minas; de esa manera podrá al mismo tiempo, llegar hasta la region aurífera de Cuñapirú con el objeto de llenar cometidos que están encomendados á la seccion que dirije en el Departamento N. de Ingenieros.

La moneda vellon de nickel

Nuestros datos nos permiten afirmar que no tiene fundamento la version que ha circulado dando como un hecho que el gobierno no llamará á propuestas para acuñacion de la moneda vellon de nickel, sino que directamente el Banco de la República efectuará un contrato para realizar ese proyecto.

Dependiendo de la resolucion del Cuerpo Legislativo ese asunto, que le fué enviado con mensaje por el P. E., solo él podrá determinar la forma en que se procederá á la acuñacion de esa moneda.

Además hay varias importantes casas comerciales en Montevideo—algunas de ellas bancarias—y otras en Buenos Aires, y otros proponentes de Francia y Bélgica, que no solo se presentarán al llamado á licitacion, sino que hasta han nombrado representantes para seguir la gestion de ese asunto en esta capital.

Es, pues, prematuro todo lo que se pueda adelantar en el sentido de que se desvíe el asunto de la acuñacion de la moneda vellon de nickel de la tramitacion en que actualmente se encuentra.

Fundacion de una escuela

Cunde el buen ejemplo de los vecindarios progresistas en la campaña.

Segun informes recojidos en las esferas del gobierno, la comision de Instruccion Pública de Soriano se ha dirigido al ministro de Relaciones informándole de los propósitos de un grupo de vecinos de la Agraciada para la fundacion de una escuela pública en ese memorable paraje donde se ha erigido una capilla votiva para conmemorar el desembarque de los Treinta y Tres libertadores.

Se ha pensado por aquel vecindario en utilizar uno de los salones desocupados de Villa Alejandrina, donde se encuentra la capilla para establecer en ella la escuela.

Al efecto se pide al ministro que interponga sus buenos oficios ante la autoridad eclesiástica á fin de que sea cedido un salon de Villa Alejandrina, para la fundacion de la escuela pública.

Es de suponer que no habrá inconveniente de ninguna especie, dado el propósito civilizador que se persigue.

Pagos por Noviembre

Todas las oficinas públicas han recibido sus asignaciones correspondientes por Noviembre ppdo.

En las oficinas del Monte de Piedad Nacional se está efectuando el pago del presupuesto de las clases pasivas por ese mismo mes al primer grupo, según la organizacion de que hemos dado cuenta oportunamente.

En la semana entrante se empezará á pagar el segundo grupo y despues se continuarán los pagos rápidamente.

Se cuenta con que, una vez realizados los compromisos de arreglo de intereses y amortizaciones, el 15 del corriente la situacion del erario será mas desahogada y podrá adelantarse algun tanto el abono de los presupuestos.

El consulado Oriental en Francia

En estos dias será expedido el decreto por el cual se nombrará al doctor Evaristo Ciganda cónsul general de la República en Francia.

Se dá este nombramiento como cosa de todo punto resuelta, agregándose que no se ha mandado publicar aún el decreto porque se espera para hacerlo conjuntamente con otros nombramientos, entre ellos el del doctor Cuestas para la representacion diplomática en Norte América.

Observatorio astronómico

Como se ha insistido equivocadamente en la noticia de que el señor Enrique Legrand gestiona el concurso del gobierno para el establecimiento de un observatorio meteorológico en esta capital, repetimos con nuestra primera informacion de hace varios dias que se trata de un Observatorio Astronómico, bajo un plan de organizacion sencil a y económica.

El señor Legrand se propone principalmente con la realizacion de su proyecto concurrir á la obra universal en que se ha empeñado el observatorio de Paris para realizar la fotografía del cielo, uniendo los trabajos llevados á cabo en las diversas zonas del Globo.

SECCION MILITAR

EN EL 4.º DE CAZADORES

ASCENSOS

VISTA EN LA CAUSA DE CALLEROS

Nueva tentativa de soborno—Se ha descubierto una tentativa de soborno aunque sin importancia á la tropa del batallon 4.º de Cazadores, en forma parecida á la que se empleó para intentar la desorganizacion del regimiento 2.º de Caballería.

En este nuevo caso el intermediario era tambien un ex-soldado del cuerpo que se comunicaba con la tropa por medio de un cabo del batallon, el que se encuentra preso en el calabozo del cuartel, así como otros soldados complicados en el asunto.

Se ha instruido un sumario para el esclarecimiento de los hechos; el cual fué elevado ayer al Ministerio de Guerra y Marina.

Dos ascenso—Con fecha de ayer el gobierno ha conferido el grado de teniente 1.º al teniente 2.º don José R. Usera, secretario de las fiscalías militares, y el de teniente 2.º al alferez don Raul Usher, que presta sus servicios en la Academia General Militar.

Las demás propuestas para ascensos formuladas por la direccion de dicho instituto han quedado para ser despachadas en otra oportunidad.

Causa de Calleros—Opinion fiscal—El fiscal militar teniente coronel don Alejandro G. Gonzalez, ha expedido vista en el escrito sobre declinatoria de jurisdiccion presentado por el doctor don Eduardo Chucarro en la causa del teniente coronel don Lizardo Calleros.

Dice el fiscal que las causas que han dado mérito á la detencion del comandante Calleros están explicadas en el oficio de fs. 10 del sumario. Que al Poder Ejecutivo le ha sido denunciado por su delegado en el departamento de Rivera, entre otros hechos, la existencia de grupos armados en el domicilio del encausado, y como se trata de un jefe desafecto á la actual administracion según es de pública notoriedad, se impone la averiguacion judicial de la denuncia referida.

Al efecto, el gobierno procediendo con la correccion que imprime á todos sus actos, dispuso la detencion preventiva del comandante Calleros y su sometimiento á la justicia militar para que ésta llene las diligencias del sumario. La defensa pretende oponerse á la prosecucion del juicio alegando para ello que esta causa no corresponde á la jurisdiccion militar, y cita en su apoyo varios artículos del Código Militar que en concepto del fiscal no tienen aplicacion en este caso, porque sus disposiciones se relacionan con los hechos imputados al comandante Calleros, puesto que este jefe ha sido denunciado de consentir en su casa la existencia de gente armada, amen de otras infracciones y si este hecho, resultare probado, lo cual se conocerá por el sumario, su sancion penal corresponderá á la justicia militar por tratarse de infraccion contra el orden constitucional, cometida por un militar.

En mérito á estas consideraciones, opina el fiscal que el juez debe desestimar por improcedente la peticion del defensor y proseguir las diligencias del sumario.

Propuestas—El jefe del batallon 2.º de Cazadores se ha dirigido á la superioridad proponiendo para el cargo de capitan ayudante al capitan don Pedro Mattos; para sub-ayudante al teniente 1.º Roque Berruhet; para abanderado al subteniente Alfredo H. Laventure; para la 1.ª compañía al capitan Francisco F. Fresero, teniente 1.º Juan Otto, teniente 2.º Ramon Scola, subtenientes Leopoldo Bustamante y Eduardo Ponce; para la 2.ª compañía al capitan Francisco Borques, teniente 1.º Tomás de la Fuente, teniente 2.º Randolfo C. Piccardo, subtenientes Domingo Belinzon y Arturo Pratto; para la 3.ª compañía al capitan Julio L. Canto, teniente 1.º Eulogio Moreyra, teniente 2.º Pablo F. Lanilla, subtenientes Carlos Piñeyro y Diego Gonzalez; para la 4.ª compañía al capitan Hector Santos, teniente 1.º Manuel Alcoba, teniente 2.º Antonio de los Santos, subtenientes Francisco Porta y Natalio Magallanes.

El piquete de Canelones—Jefatura Política y de Policía.—Guadalupe, Enero 4 de 1900.—Señor jefe del Estado Mayor General, coronel don Antonio Marquez.—Cumpliendo órdenes superiores, con esta fecha baja á la capital la fuerza de línea destacada en esta villa al mando del sargento mayor don Pedro Villardino.

Al comunicarlo á V. S. faltaria á un deber ineludible de justicia si no consignara en esta nota que en el corto tiempo que permaneció esa fuerza en esta Jefatura, dió pruebas incontestables de su perfecta organizacion y disciplina, siendo acreedores, tanto su jefe inmediato como los distinguidos oficiales que la comandaban al aprecio y consideracion de sus superiores por la correccion de sus procederes en los actos del servicio.

Con este motivo me es satisfactorio saludar á V. S. con mi mayor aprecio.—*José Maeso.*

Esta nota se transcribió ayer en la orden general del Ejército.

Tiro al blanco—Hoy á primera hora se trasladará al polígono de tiro de Punta Carretas una seccion del regimiento de Artillería de Campaña, con el objeto de efectuar ejercicios de tiro al blanco.

En los últimos ejercicios con cañones Bange-Piffard de 74 mlm. la seccion al mando del alferez Esteban Escabini hizo un 40 por ciento de centros.

Licencia—El teniente coronel don Angel Belinzon se ha presentado al Estado Mayor solicitando permiso para trasladarse á los parajes donde se encuentran los bienes de los menores del coronel Juan Belinzon, en virtud de tener que atender su administracion, como tutor de dichos menores.

El teniente 1.º Miguel Aquino solicita licencia por dos meses para pasar á la República Argentina.

Juez de segundo turno—En la audiencia del lúnes 10 del corriente, el Tribunal Militar de Apelaciones procederá al nombramiento de juez de instruccion de segundo turno.

Los candidatos que suenan para ese empleo, son el sargento mayor don Antonio Simoné García, el teniente coronel José Olivencia y el coronel Pedro A. Rovira.

Juicio público—El Tribunal Militar de Apelaciones ha señalado la audiencia del 8 del corriente para verse en juicio público la causa seguida al soldado de la compañía urbana del Durazno Mauricio Gimenez, por homicidio y heridas, y la del subteniente Lorenzo Ramos y otros, de la compañía urbana del Durazno por evasion de presos.

El teniente Allen—Con procedencia de Punta Arenas, donde desempeña el cargo de vice cónsul de nuestro país, llegó ayer el teniente 1.º de marina don Arturo Allen.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Francisco Beloqui, solicita la devolucion de dos carros suizos con sus correspondientes arreos y toldos, que le fueron tomados por el ejército del general Diaz, ó en su defecto los avalúa en la suma de 1200 $; al ministerio.

Mónica Quintana, viuda de teniente 2.º por abono; al habilitado.

José Ibañez, solicita el pago de 60 pesos por suministro de tabaco al ejército que comandó el general Santos Arribio; al ministerio.

Ex-soldado Vicente Marquessi, por premio de constancia; á la 2.ª seccion.

Teniente 2.º Luis Campora, por abono; á la 1.ª seccion.

EN CAMPO CERRADO

LA NUEVA GENERACION

VIII

Al doctor Domingo Aramburú, preclaro ciudadano y ferviente apóstol de la fraternidad uruguaya, en retribucion de la dedicatoria que figuraba al frente de su último artículo.

Hay una frase, jóvenes, con la que siempre os marean y os tientan los hombres de los partidos tradicionales. «Las masas continúan siendo partidistas, dicen, las masas continúan siendo *coloradas ó blancas*, y no se puede dejarlas entregadas á sí mismas: hay que dirijirlas, hay que educarlas y transformarlas paso á paso, pero no se les puede arrancar de golpe la divisa de Oribe ó de Rivera». Y escudados en esa frase ó en otra semejante, esos hombres, de los que la mayor parte, los más inteligentes é ilustrados, miran en el fondo con el mayor escepticismo las ideas de que se dicen apóstoles, siguen empedernidos en su empeño de que no haya en nuestro país otros partidos que el *blanco* y el *colorado*.

¡Las masas! ¡Cómo se os ha explotado en beneficio exclusivo de la ambicion personal, pobre monton anónimo, infelices *paisanos* que solo deseais hoy paz y estabilidad para trabajar tranquilos, para que no robe vuestro cuerpo la *leva* ni incendie vuestro rancho la guerra civil: desgraciado pueblo, condenado á la pasion por fuerza ó al indiferentismo cívico, escalon perpetuo de los grandes ambiciosos y hasta de las medianías y nulidades, pretexto de que todos se sirven para condenar el país al estancamiento, á la sangre, á la ruina, á la lucha implacable, á la pérdida de la nacionalidad! Decid á esos políticos que se empeñan en manteneros en el estado salvaje, en el período bárbaro de nuestros tiempos heróicos, que el nervio de aquellos hechos ya no existe, que para encontrar aquellos gauchos fanáticos del cintillo y de la pelea, ciegos de sangre, brazos siempre alzados para descargar el golpe, que con sus ponchos al viento, lanza en ristre, atacando la cuchilla á todo el galope de sus caballos, recordaban los árabes legendarios de Omar ó de Alí, cargando ciegos á la voz del profeta, ávidos de teñir en sangre sus blancos alquiceles,—hay que ir á buscarlos deshechos, en ruinas, cubiertos de cicatrices y de canas, á los montes mas espesos del Rio Negro ó entre los jaguares del Tacuarí: decidles que ya no hay caudillos que se impongan por la sola fuerza de su voluntad y de su prestigio personal, y que si, por aberracion política, ha surgido uno en los últimos años, no tiene más armas que su amor á la patria, su respeto á la paz y el honor de haber encabezado una revolucion reivindicadora, emancipando al país de la tiranía rapaz y absurda que lo esquilmaba: decidles que no en balde pasan los años y las ideas para los pueblos, y que, aun los que sois hijos ó nietos del gaucho, los que llevais en las venas fermentos de su sangre turbulenta, estáis entregados al trabajo, á las santas intimidades de la familia, á los afanes de la posteridad: decidles que en vez de devastar el campo lo alambrais: que en vez de endurecer la tierra con el casco de vuestros caballos la abris con el arado y la fecundais con la semilla: que en vez de vagar errantes, con la guitarra al hombro, de *pulpería* en *pulpería*, armando riñas facon en mano para preludiar *hazañas* de mayor vuelo, trabajais de sol á sol y buscais cuando caen las sombras descanso del cuerpo y del espíritu en la pobre pero honrada mesa del *rancho*, preparada por manos hacendosas, alegrada por charlas infantiles: decidles que no abusen más de vuestro nombre, que respeten vuestro patriotismo ávido de bienestar y de progreso hácia el suelo en que ha alentado, y que pongan de una vez término á esa eterna mentira en que viven y hacen vivir internamente á la República.

Mentira! Esa es la palabra. El hombre inteligente, ilustrado, no puede ser conscientemente en nuestros dias *colorado ó blanco;* los hombres de cerebro que forman la plana mayor de esos partidos, no creen en el pasado que invocan á cada paso para justificar su division. De ideales, de principios, no hablemos: ó son idénticos ó no los tienen. Si se ponen alguna vez la divisa lo hacen protestando ó riendo sarcásticamente en el fondo del alma. Viven en eterno convencionalismo, en perpétuo divorcio con sus conciencias. Son Cristos y apóstoles de una religion que no profesan. Y sin embargo, se esfuerzan en mantener sobre los ojos del pueblo la venda que le impide distinguir su camino y su horizonte. Cansados estamos de oirlos. «No creemos en la divisa, dicen, pero no hay otro remedio que trabajar forzosamente dentro de los partidos tradicionales: hay que dirigir las masas ignorantes, que atropellan como el toro al trapo, y educarlas poco á poco, preparándolas á mejores destinos: no se puede hacer todo en un dia ni cambiar la faz de los partidos por simple acto de voluntad personal: esperemos mejores tiempos y preparémonos, evolucionando dentro de los mismos partidos, despojándolos paulatinamente de su fanatismo inconsciente para convertirlos en verdaderas asociaciones de principios».

Si, os llenais la boca con esas palabras, pero ¿qué haceis para encarnarlas en la práctica? ¿Dónde está vuestra mentada evolucion? ¿Acaso en la política que hace retroceder el país á los tiempos del feudalismo, distribuyendo los departamentos como bienes de difuntos? ¿Acaso en el conflicto que levanta á cada paso su cabeza de gorgona, sembrando el temor y matando la confianza? ¿Acaso en el gobernante que no se atreve á dar un paso político sin sondear antes y consultar al caudillo? ¿Acaso en los anuncios de lucha próxima, en las esperanzas respectivas de triunfo, de grado ó por fuerza, en los armamentos que se esconden, en las economías del presupuesto sacrificadas á la necesidad de tener en plena paz escuelas permanentes de guerra? Ah! No habléis de evolucion dentro de los partidos tradicionales, no habléis de educacion del pueblo ni de progresos políticos, porque lo que habeis hecho en estos últimos años es pugnar por que el país vuelva á los tiempos de Rivera y Oribe, de Aparicio y Goyo Suarez, por que el cintillo flote sobre la bandera nacional, reflejando sombras sobre el sol que la ilumina, por que las urnas del comicio próximo caigan rotas y ensangrentadas en la plaza pública, como las del 10 de Enero de 1875.

Felizmente, no tendrá vuestra fatal equivocacion consecuencias tan funestas. La evolucion está hecha, no como la buscais vosotros, no dentro de los partidos, sino en el seno del pueblo, sin distincion de colores políticos. Las masas, esas masas que creis estacionarias y sumidas en la ignorancia, se educan y se redimen. Han adquirido hábitos de trabajo, y el trabajo pide paz, y la paz no se encuentra en vuestras bregas partidistas ni á la sombra de vuestros pendones anárquicos. Llegará un momento, y llegará pronto, en que todas esas aspiraciones que hoy flotan como tendencias vagas y muchas veces inconscientes, se fundirán en una sola voluntad é impondrán la ley á la preocupacion, á la ambicion personal, á la mentira política... La campana de los comicios próximos convocará á los restos de los partidos tradicionales, pero convocará tambien al gran partido de la paz, de la union, de las instituciones, que no tendrá otra divisa ni otra bandera que la salvacion de la nacionalidad y el engrandecimiento de la República.

Jóvenes ciudadanos, preparad esa semilla y esperad el momento propicio para arrojarla á manos llenas en el surco. A vosotros está confiada la santa mision de regenerar la patria. No más partidos absurdos, en que hasta la denominacion es nimia. Haya partidos, por que tiene que haberlos, pero respondan, no á rivalidades hereditarias, sino á necesidades sociales, más todavía que políticas. No seamos Bolivia ni Polonia, ni república italiana de la Edad Media. Salvemos la independencia que nos legaron nuestros mayores y la civilizacion que nos entregan nuestros contemporáneos. Arranquemos la venda y la divisa, y marchemos de cara al sol, que no nos ha de deslumbrar. A la fila y del brazo, jóvenes ciudadanos, que en breve ha de ponerse en marcha la columna cívica.

Bussy.

Ganaderia y Agricultura

La tuberculosis en el ganado vacuno—Buenos Aires, Enero 4—En un país como el nuestro, en que la produccion ganadera constituye una de las mas importantes si no la mas importante de sus fuentes de riqueza, debe preocuparnos preferentemente cuanto se relaciona con ella, y, sobre todo cuanto pueda constituir un peligro para su desarrollo ó, por lo menos para su marcha normal.

Dedicados nuestros ganaderos desde hace algunos años, con perfecto sentido práctico, á la mejora de nuestras haciendas por medio de la mestizacion y depuracion de las razas, vienen introduciéndose numerosos reproductores importados de aquellos países europeos que mayor perfeccion han alcanzado en la produccion de animales finos.

No rehuyen nuestros hacendados el pago de cuantiosas sumas para la adquisicion de los mas hermosos ejemplares que pueden obtenerse en los mercados ganaderos y constantemente podemos ver en las principales casas de remate animales espléndidos que alcanzan precios fabulosos, compensados ciertamente mas tarde por la mejora de la raza. Y no son contados, tampoco, los reproductores que directamente importan algunos de nuestros mas ricos y celosos estancieros destinados á idéntico objeto.

Pero, en la introduccion de esos animales existe, tambien, un sério peligro que urge á todo trance prevenir: la tuberculosis, esa temida enfermedad del ganado, puede entrar al mismo tiempo que esos animales finos y causarnos perjuicios incalculables.

En Inglaterra, de donde proceden la mayor parte de los reproductores importados, no se embarcan éstos sin el correspondiente certificado veterinario de sanidad, y, á pesar de ello, llegan á nuestro puerto animales en los que se comprueba la existencia de la tuberculosis. Urge, entonces, hacer algo por evitar el peligro que esa importacion supone, ya por medio de cuarentenas, ya por medio de reconocimientos por veterinarios propios en el país de origen, sin cuyo requisito no serian admitidos en nuestros puertos.

El asunto es de verdadera importancia por cuanto se trata, no solamente de defender nuestra ganadería contra peligros reales, sino porque el rigor de las medidas que se adoptasen respecto de las procedencias de un país, tendria que aplicarse á las de cualquier otro, so pena de colocarlo en condiciones muy desventajosas que, por una parte elevaria los precios en la nacion privilegiada y por otra nos expondria á naturales represalias.

Dándose cuenta de todo ello, así la Sociedad rural argentina como nuestros principales importadores, van á preocuparse todos de estudiar urgentemente esta cuestion, y al efecto, mañana jueves, á las dos de la tarde, se celebrará en la direccion de agricultura una reunion de importadores de ganado que discutirán las medidas que deben adoptarse para prevenir el peligro y que sean, al mismo tiempo que eficaces, las menos gravosas para los intereses de todos.

DE ITALIA

EL INCIDENTE TURATI—CÓMO PASARON LAS COSAS—«CANARD» DE MUY MAL GUSTO—FALLECIMIENTO DE LA HIJA DE UNA HEROINA—EL SEÑOR ENRIQUE B. MORENO—EXPOSICION DE MUÑECAS—SANTOS VARONES CONDENADOS—EL QUE EMBALSAMÓ Á VICTOR MANUEL Y PIO IX—CONGRESO DE CURTIDORES.

Roma, Diciembre 8.

La policía de Milan acaba de hacer una tentativa para reanudar la série de las arbitrariedades que hasta hace poco han merecido la reprobacion general al Ministerio encabezado por el honorable Pelloux.

Pero, afortunadamente para la buena causa, éste ha rechazado en plena Cámara de Representantes toda solidaridad con aquel prefecto, el cual así se ha visto en la imprescindible necesidad de presentar su renuncia que le va á ser aceptada.

El hecho ha pasado de la siguiente manera: En vísperas de las elecciones municipales, los partidos populares organizaron en el teatro Fossati de Milan un *meeting* extraordinariamente concurrido. Presidia el acto el abogado Alessi, y en la lista de los oradores figuraba en primera línea el abogado Felipe Turati, que es uno de los jefes más activos, más inteligentes y más queridos del partido socialista de Lombardía, y, como tal, fué condenado por los tribunales militares, despues del último movimiento insurreccional, á varios años de presidio, del que salió recientemente, en virtud del consabido indulto, siendo en seguida nombrado otra vez diputado por los electores de Milan.

Pero el honorable Turati no apareció en el comicio y, en cambio, su colega el honorable Ricardo Luzzatto, tambien del partido socialista, leyó la carta del ausente que traduzco á continuacion:

«Tengo que avisarte que el cuestor de Milan, tambien en nombre del prefecto, me ha formalmente intimado la prohibicion de tomar parte en el comicio, bajo apercibimiento de que, á mas de encausarme, me impediria con la violencia el uso de la palabra, disolviendo en el acto vuestra reunion.

«La amenaza me tiene sin cuidado, pero es de mi deber para con mis conciudadanos no proporcionar al gobierno el ansiado pretexto para impedir al pueblo milanés que se congregue con el fin de renovar en las urnas administrativas la condena de un partido que coronó cuarenta años de política prepotente con los sangrientos crímenes de Mayo.

«Esto no obstante, la violencia consumada sobre el individuo no puede ser sobrellevada, sin felonía, por el representante del pueblo. Devuelvo, por tanto, á mi ciudad el altísimo encargo que ella me ha confiado y que yo no podria, sin vituperio suyo y mio, ejercitar dentro de los límites que la arbitrariedad de la regia policía prescribe á los *caftens* y á los cortabolsas.

«En esta contienda, que tantas otras y mas graves entraña y simboliza, á los electores soberanos corresponde el fallo supremo.»

La lectura de la carta del honorable Turati causó honda sensacion en el pueblo congregado, que prorrumpió en grandes voces de protesta, contenidas por el honorable Luzzatto, el cual pronunció un elegante y enérgico discurso, bosquejando el programa del partido democrático y señalando las reformas que con mayor urgencia se imponen.

La tempestad fué desatada por el orador socialista señor Treves, quien empezó afirmando que el *ukase* dictado contra Turati constituia una grave ofensa para el pueblo de Milan, y agregó:

«Por lo demás, es muy lógico que bajo el actual gobierno se coarte el derecho de palabra al diputado Felipe Turati y se deje plena libertad de accion al representante de la *mafia* Rafael Palizzolo.»

Una estruendosa aclamacion acoje estas últimas palabras, mientras el comisario de policía vocifera y hace grandes ademanes, sin ser oido, queriendo decir que prohibia al orador el continuar en este terreno.

Pero el señor Treves sigue impertérrito:

«Nuestros adversarios han querido dar carácter político á las presentes elecciones administrativas. Está muy bien. Milan recoje el guante de desafío que acaba de serle arrojado.»

Entonces el comisario ordena la disolucion del comicio. Se oye un toque de clarin y numerosos guardias y carabineros se precipitan en el teatro, haciéndolo desalojar entre silbidos, protestas y alguna que otra lucha parcial.

Pues bien: este suceso ha dado lugar á una interpelacion en la Cámara de Representantes y, como decia, el presidente del gabinete, general Pelloux, ha desautorizado la conducta de la policía de Milan.

Por carta particular procedente de Madrid se sabe que el general Baratieri, de paso en aquella capital, ha sido obsequiado por la señora de Rute, viuda de Urbano Rattazzi, con un banquete, al cual asistieron tambien las principales notabilidades madrileñas.

Agrega la carta aludida la siguiente informacion, que ha levantado en la prensa romana un verdadero enjambre de comentarios á cual mas picante y cortante:

Al *dessert*, el marqués De Torre Inconsienta pronunció este *toast*: «A la salud del general Baratieri, al héroe que hizo morir valientemente diez mil italianos.»

Como es sabido, Baratieri tenia el mando en la sangrienta batalla de Abba-Carimi, donde nuestro pequeño ejército colonial, por la impericia de su jefe, se encontró envuelto por fuerzas preponderantes abisinias.

El general Baratieri contestó: «Mi modestia no me permite deciros que la próxima vez lo haré mejo.»

Sin embargo, los diarios romanos mas sérios creen que ambos brindis no pasan de un *canard* de muy mal gusto, pues no es admisible que la hidalguía española elijiera el momento de un *dessert* para evocar un revés militar, rescatado con creces por el heroismo de los caidos.

Ha dejado de existir, á los 51 años de edad, la señora Rosa Arquati, la gloriosa heroina del hilandero Aiani.

Esta muerte resucita todos los épicos detalles de aquel episodio patriótico.

Garibaldi, con sus voluntarios, habia ya traspuesto la frontera del estado pontificio y el comité revolucionario radicado en Roma redoblaba su actividad para determinar el proyectado levantamiento.

Uno de los puntos donde dia á dia se congregaban los patriotas para organizar el movimiento, reunir armas y fundir balas, era el hilandero Aiani, sito en el barrio de Trastévere.

El dia 25 de Octubre de 1867, una columna de guardias rodeó ese establecimiento, donde á la sazon se encontraban el señor Arquati, su esposa Giuditta con un niño de pecho y dos hijos mayores, y un grupo de conspiradores.

La lucha desigual duró varias horas, durante las que Giuditta, alentaba á los combatientes, cargaba las armas y auxiliaba á los heridos, en el nombre de Italia.

Por dos veces la columna tuvo que retirarse, dejando tendales de muertos y de heridos. Hasta que, reforzada por contingentes de tropa de línea, habiéndose agotado las municiones de los patriotas, logró penetrar en el hilandero.

La heroina cayó atravesada casi simultáneamente por varios golpes de arma de fuego y de arma blanca, mientras defendia el balcon por el cual acababa de ponerse en salvo el último de los sobrevivientes, aunque mal herido.

Se ha recibido de Buenos Aires un telegrama comunicando que en breve el señor Enrique B. Moreno, ministro argentino acreditado cerca de nuestro gobierno, será nombrado ministro de Gobierno, siendo reemplazado en la Legacion por el señor Calvo.

La *Tribuna* comenta esta noticia en la siguiente forma:

«Felicitamos al egregio diplomático por la nueva prueba de confianza y de aprecio que recibe del gobierno de su país; pero, por lo que nos atañe á nosotros, hacemos votos porque continúe en el puesto que tan dignamente ocupa en Roma, á plena satisfaccion de nuestro gobierno y de nuestras relaciones con la República Argentina—relaciones que, sin menospreciar á los posibles sucesores del señor Moreno, difícilmente hallarán á un intérprete mejor».

A beneficio del Instituto de huérfanas, un comité de damas está organizando una exposicion internacional de muñecas que se instalará en el teatro Nazionale y que promete éxito completo.

Mañana, en efecto, vence el plazo para la entrega, y la cantidad de las muñecas recibidas de las varias provincias y del exterior es extraordinaria.

Hay de todas clases, desde las automáticas de Norimberga, hasta las muy monas de Paris, con el trajecito á la última moda.

Tambien la reina ha prometido concurrir con una ataviada por sus manos.

Con esta delicada iniciativa en beneficio de la niñez huérfana, hace muy significativo contraste la sentencia que acaba de dictar la Corte de Asises de Boloña contra dos curas, los señores Zarri y Melloni, condenando al primero á diez y ocho años de reclusion y á 1.500 francos de multa, y al segundo á trece años y medio de reclusion y á 1.500 francos de multa, por obscenidades cometidas sobre niños asilados en el Instituto de la Inmaculada.

Además, fundándose en las resultancias del proceso el ministerio público ha iniciado accion tambien contra otro cura, cierto Cayetano Liparini, acusado de las mismas atrocidades.

En Padua ha dejado de existir el profesor Ludovico Brunetti, que embalsamó los cadáveres del rey Victor Manuel y del papa Pio IX.

Era catedrático de aquella Universidad.

Se ha inaugurado cerca de Génova, en el pueblo de San Fruttuoso, un congreso nacional de la industria y comercio del cuero curtido.

Se hallan representadas en él todas las provincias de la península.

Como se sabe, esta industria ha alcanzado entre nosotros un desarrollo considerabilísimo, logrando exportar su producto con muy buenos resultados.—*E. Arrifacci.*

DEL MAR Y DEL RIO

La marina mercante española—Mientras los agoreros de desdichas (dice *La Época* de Madrid) cultivan á diario la nota fúnebre como tópico obligado en la literatura parlamentaria y periodística, el país despierta de su pasado letargo y las fuentes de su riqueza crecen y se desarrollan rápidamente.

En estos momentos, y con ocasion de haberse reunido en Madrid los armadores más importantes de los puertos de España, con objeto de constituir la Asociacion Nacional de Navieros, se han sumado los datos necesarios para apreciar el considerable aumento que ha tenido este ramo de la riqueza.

El desarrollo verdaderamente notable y que merece fijar la atencion de todos cuantos se interesan por la prosperidad del país, llega al punto de que, á pesar de los muchos quebrantos porque ha pasado este, como todos los elementos de la riqueza nacional, conserve nuestra marina mercante de vapor el sexto lugar entre todas las del mundo.

Y en el espacio de los dos últimos años ha aumentado desde 70 000 á 74 000 toneladas á pesar de que en ese mismo intervalo se han perdido 18 vapores con 31.316 toneladas. De donde se deduce que nuestra marina, no solo ha recuperado las pérdidas, sino que presenta un aumento de importancia.

Estas cifras, que forman parte de las que arroja la lista oficial de los buques que constituyen la marina mercante española permiten asegurar, salvo los errores á que obligan variaciones difícilmente evitables, un total de 464 buques de distintos tonelajes, con 567.392 toneladas brutas.

Y todavía tienen mayor elocuencia esos datos, si se considera que en los dos últimos años la poderosa marina inglesa ha tenido un aumento de 5 por 100, mientras la española ha aumentado su tonelaje en un 12.9 por 100.

Que con esto no se ha llegado á la meta, ni mucho menos, es cosa innegable; pero tambien lo es que estamos en el buen camino y que, procurando librar á la marina de muchas trabas y disposiciones oficiales que entorpecen su crecimiento, ha de llegarse á los resultados de una prosperidad efectiva.

En consonancia con estas afirmaciones están las cifras estadísticas que dicen la mayor parte de los beneficios que se llevan los buques extranjeros que tocan en nuestros puertos, podian ser para los barcos españoles, y lo prueba que en 1897, último año á que alcanza la estadística, vinieron á buscar carga á España buques extranjeros con un arqueo de toneladas 6.183 000. Si la mitad de este cargamento, siquiera, hubiérase embarcado en buques españoles, suponiendo que los fletes se pagasen á tres pesetas por tonelada, hubiera ganado la industria española más de nueve millones de pesetas, que se han llevado los extranjeros.

No son, pues, necesarios más argumentos para demostrar que, dado el florecimiento de nuestra marina mercante, el esfuerzo de los navieros que ahora se reunen y trabajan con ahinco, facilitando esta labor al gobierno, hará de esta fuente de riqueza la primera, ó una de las primeras de España.

Exámenes de guardas sanitarios—Acaban de terminar los exámenes de la escuela de guardas-sanitarios, con el siguiente resultado:

Aprobados 18; aplazados 1 y reprobados 2.

He aquí la nómina de los alumnos aprobados: Carlos M. Romero, Pedro Rocabruno, Enrique Nichy, Vicente Samarra, Enrique Vidal, Nicolás Paulós, Alfonso Carro, Benjamin Tettoni, Eduardo Ramayon, Ricardo Olivera, José M. Crócamo, Daniel Massaferro, Sebastian Villagran, Marcos Mancebo, Ramon Aleman, Antonio Servente, Bolivar Washington Conrado y Salvador Gomez.

Los cables de la compañía Western—El gobierno ha concedido permiso á la compañía telegráfica Western and Brazilian, para colocar nuevos cables submarinos entre Montevideo y Maldonado, y de este último puerto á Rio Janeiro directamente.

Choque en alta mar—La barca francesa Claire Menier, en viaje de Cardiff para este puerto, llegó el 5 de Diciembre á San Vicente, remolcada por el vapor italiano Messapia, que iba de este puerto para Génova. Ambos buques tuvieron un choque durante la noche, resultando la Claire Menier con rumbos en el casco y rotos dos palos de la arboladura y el Messapia con un rumbo en la proa.

El crucero Arethusa—Con destino al Pacífico siguió ayer viaje el crucero británico Arethusa.

Privilegios de paquete—La agencia C. R. Horne y C.ª se ha dirijido al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor británico Abans, que hará la carrera entre Norte América, Brasil y el rio de la Plata.

Depósitos indicados—Vapor británico Brazilian: D., Serna y General Artigas núm. 3.

Carga al agua—Durante la descarga del vapor británico Romney, cayeron al agua tres sacos azúcar, cuya marca se ignora.

De la carga del vapor español P. de Satrústegui cayeron al agua 4 cjs pasas marca C. C. y uno marca J. G. C.

En la descarga del vapor británico Waldensian se perdieron 12 barras hierro marca XX amarillo, por haber caido al agua.

De la lancha núm. 44, al costado del vapor francés Brasil, cayeron al mar 47 latas de sardinas y dos cajones de papas.

La Minerva—En la mañana de ayer la autoridad marítima recibió aviso de que en la restinga de Sayago, frente al saladero Dellazoppa se hallaba varada una balandra. Salieron á prestarle auxilio los vapores Rayo y Plata, regresando con la noticia de que la embarcacion era la balandra Minerva y estaba fondeada y no varada.

El Plata la remolcó lejos de la costa á fin de que pudiera aprovechar el viento para seguir su viaje con destino á Mercedes.

Al varadero—La Capitanía del Puerto concedió permiso á don Julio Sierra para subir al varadero de Humphreys el vapor del tráfico Adela, á fin de efectuarle reparaciones.

Tambien se concedió permiso para varar en el mismo astillero el cúter No hay otro.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

BOMBARDEO DE LAS POSICIONES DE COLENSO

NIETOS DE KRUGER ARRESTADOS

Neutralidad portuguesa en la bahía Delagoa

AMBULANCIA RUSA

Compras de los boers en Europa

LAS FUERZAS INGLESAS

COMBATES ALREDEDOR DE COLESBERG

OCUPACION DE MOLTENO

PREDICCIONES DE UN INGENIERO RUSO

LOS BASUTOS

Roma, 4—Es muy comentado el hecho de que tres oficiales boers procedentes de Hamburgo, uno de los cuales se encuentra herido en un brazo, hayan realizado importantes adquisiciones de armas, municiones y material de construccion pagando sus compras con libras esterlinas.

Los tres oficiales boers concluidas sus compras han vuelto á salir para Hamburgo.

Lóndres, 4—M. Powell Williams miembro de la Cámara de los Comunes por Birmingham y subsecretario financiero del ministro de la Guerra ha reiterado anoche en un meeting de esa ciudad sus declaraciones sobre el número de fuerzas imperiales enviadas al teatro de la guerra y que actualmente se encuentran ya en operaciones.

Esas fuerzas se componen de los siguientes cuerpos:

17 regimientos de caballería, 8600 hombres; 7 baterías á caballo, 8940 id; 27 baterías montadas de montaña con 210 batallones de infantería, 61.840 id; servicios sanitarios, 2380 id; tren de artillería, 590; varios, 225.—Total: 80.080.

A los cuales hay que agregar 1100 hombres de marina con 38 cañones.

Las tropas locales se elevan á 13.200 hombres canadenses y australianos; el todo sube á 105.770 hombres.

Lóndres, 4—Las pocas noticias de Sud Africa publicadas hoy por el ministerio de guerra se refieren á las operaciones contra las fuerzas boers que ocupan la colonia del Cabo.

Despues del anuncio de la marcha del general Gatacre para desalojar á los boers de Monteno publica esta tarde el «War Office» que Colesberg la poblacion ocupada por el comandante boer Sehoeman está casi completamente rodeada por las tropas del general French y el combate es incesante entre estas y los destacamentos enemigos que ocupan las columnas en que se apoya la defensa de la plaza.

Parece que hasta ahora los boers conservan todas sus posiciones, pero el general French espera poder vencerlos mediante un ataque simultáneo por la vanguardia y por los flancos.

Lóndres, 4—Un telegrama de Rensburg de fecha de ayer anuncia que las tropas del general French cercan casi completamente ahora á Colesberg donde se hallan fortificados los boers.

Estos continúan con gran denuedo la resistencia.

El combate es incesante sobre las colinas vecinas á esa plaza y por ambas partes corre mucha sangre.

Lóndres, 4—El ministerio de guerra anuncia que las fuerzas del estado libre de Orange que salieron anteayer de Stormberg ocuparon ayer Molteno y Cyphergat, poblacion evacuada la noche anterior por los destacamentos británicos puestos allí por el general Gatacre, pero á las pocas horas abandonaron la segunda de esas posiciones al saber que Gatacre marchaba con tropas de infantería y artillería en esa direccion para desalojarlas:

Los boers continúan en Molteno y se cree que el general Gatacre los ataque en esa posicion esta tarde.

Capetown, 4—Los boers ocuparon Molteno y la columna inglesa que habia ocupado Douglas ha evacuado esa plaza segun lo comunica hoy el coronel Pilcher. En los demas puntos no hay novedad.

Lóndres, 4—El War Office publica un despacho anunciando que las fuerzas del general Gatacre han evacuado á Dordrecht retirándose sin ser molestados sobre la base de sus operaciones en la vecindad de Sterkroom.

Lord Methuen habia impartido ordenes iguales al general Bapington y al comandante Pilcher, los que ya deben haberse reunido con esa division.

Lóndres, 4—En este momento se ha recibido en el Ministerio de Guerra la noticia de que el combate sigue empeñado desde esta tarde en Molteno entre las tropas del general Gatacre y las fuerzas de Orange que ocuparon ayer esa plaza. Lo único que comunica el Ministerio es que el combate continúa y los boers retroceden lentamente obligados por la artillería inglesa á abandonar sus posiciones.

Southampton, 4—Acaba de embarcarse la primera brigada de la séptima division que opera en Sud Africa.

Un pueblo numeroso cerca de los docks hizo una manifestacion imponente á las tropas que fueron despedidas entre el mayor entusiasmo.

Lóndres, 4—Siguen llamando la atencion los ofrecimientos entusiastas de voluntarios para Sud Africa que se cuentan por millares en esta y las grandes ciudades del Reino Unido.

Lóndres, 4.—El ministerio de guerra ha recibido esta noche un telegrama del general Buller en el que anuncia éste que hoy comenzó á bombardear nuevamente las posiciones que los boers ocupan en Colenso.

En los círculos militares se crée que esta operacion es precursora del ataque de las trincheras de los boers por las tropas del general Buller.

Lóndres, 4—Esta tarde se verificó en el Guilhall la jura de fidelidad á la bandera de los voluntarios pertenecientes al regimiento de la City que no se habian alistado aún cuando prestaron juramento los primeros.

Los voluntarios y el numeroso público que presenció la ceremonia hicieron repetidas manifestaciones de entusiasmo patriótico.

El regimiento de la City saldrá en breve para Sud Africa.

Llevará consigo una batería compuesta de cuatro cañones de tiro rápido sistema Vickers de 12 1|2 libras.

Bruselas, 4—El «Petit Bleu» anuncia que dos nietos del presidente Kruger que habian vuelto á Sud Africa despues de haber visitado la Bélgica han sido arrestados en Capetown.

Lisboa, 4—En la sesion que ha celebrado hoy la Cámara de los Pares el ministerio de Relaciones Exteriores señor Veiga, Beirao declaró que ninguno de los dos beligerantes en el actual conflicto sud africano, recibiría apoyo ó auxilio de cualquier clase por la via de la bahía de Delagos estando el gobierno portugués resuelto á respetar escrupulosamente los deberes de neutralidad.

Refiriéndose luego á los rumores que desde tiempo circulan con cierta insistencia sobre traspaso de Delagoa á otra potencia, dijo el el señor Veiga Beirao que la conducta del gobierno británico era sobre ese punto perfectamente satisfactoria y que la Gran Bretaña, como la Alemania habian dado repetidas pruebas de respetar la soberanía portuguesa sobre aquel punto del Africa Oriental.

Nápoles, 4—Ha zarpado hoy de este puerto con rumbo á la bahía de Delagoa el vapor Kanzler el que lleva á Sud-Africa el tren de ambulancia organizado por la cruz roja rusa con destino al campo boer.

Antes de zarpar el Kanzler desembarcó numerosos cajones conteniendo contrabando de guerra.

Amberes, 4—Se esperan con ansiedad noticias de la suerte que tocará al vapor aleman Herzog que salió de este puerto para la bahía Delagoa con la ambulancia belga organizada para auxiliar á los heridos boers.

Se teme que tambien ese vapor sea apresado por algun buque inglés.

Paris, 5—«Le Figaro» de hoy viernes contiene un artículo firmado por un ingeniero ruso acerca de la guerra de Sud Africa.

Predice el citado ingeniero el triunfo de los boers «porque á estos los dirigen desde Potsdam por cable».

Despues espresándose—con mas claridad aún, dice el autor del artículo que Alemania está interesada en la derrota de Inglaterra.

Lóndres, 5.—El War Office ordenó sean llamados otros 16 batallones de milicias.

Capetown, 4—Las tribus de basutos quedan fieles á Inglaterra no siendo cierto el rumor de sublevaciones.

Italia

RENUNCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

REUNION DEL GABINETE

Roma, 4—Como se preveia, el ministro de la Guerra, general Mirri ha presentado su renuncia, la que ha sido aceptada.

El presidente del consejo, general Pelloux se ha hecho cargo interinamente de la cartera.

Se cree generalmente que la renuncia del general Mirri no dará motivo á mayores cambios en el gabinete, el que celebrará mañana mismo una reunion para tratar los asuntos del dia.

Proceso Notarbártolo

Milan, 4—En la audiencia de hoy del proceso Notarbártolo ha prestado su declaracion el exinspector de los institutos de emision comendador Biagini, quien dijo que habiendo sido encargado por el honorable Giolitti en esa época primer ministro de la inspeccion del Banco de Sicilia, del que era á la sazon presidente el senador Tenerelli pudo darse cuenta de que dicho Banco estaba á la discrecion de Rafael Palizzolo y de sus amigos, quienes cometian una verdadera devastacion de sus caudales.

Refiriéndose al duque Della Verdura, el comendador Biagini ha declarado que aquel se ha comportado de una manera poco honrada.

Himno de Carducci al siglo XX

Roma, 4—Giosué Carduccio está escribiendo un himno secular que dedicará á Roma en la ocasion del nuevo siglo

El himno será publicado en Enero de 1901.

Alboroto de los socialistas contra Palizzolo

Roma, 4—El asunto relacionado con la complicidad de Rafael Palizzolo en el asesinato del comendador Notarbártolo, amenaza mayores escándalos á cada dia.

Ahora se dice que Palizzolo conserva algunas cartas que le fueron dirigidas por dos conocidos miembros del partido socialista, en las que le pedian préstamos de dinero y otros servicios de carácter pecuniario.

Entre los socialistas esta noticia ha producido alboroto y se exige que se haga la luz sobre las responsabilidades de esos dos miembros del partido democrático.

Otro asesinato de los «maffiosi»

Roma, 4—De un telegrama de Palermo comunica haber sido hallado en uno de los barrios excéntricos de aquella ciudad el cadáver de un hombre de la edad aparente de cincuenta años el que no pudo ser identificado.

Los restos llevaban las señales que distinguen los asesinatos cometidos por la Maffia.

El cadáver del conde de Benomar

Roma, 4—El cadáver del embajador español conde de Benomar será embalsamado y trasladado á España para su inhumacion.

Alemania

APRESAMIENTO DEL VAPOR GENERAL

INDIGNACION PÚBLICA

PROTESTA DEL EMBAJADOR ALEMAN EN LONDRES

ADVERTENCIAS DE LA PRENSA

Berlin, 4—Los cruceros ingleses que se hallan en el mar Rojo han detenido en Aden al paquete postal aleman General de la Deutsche ost Afrika Linie porque conducia armamentos para los boers.

Segun se asegura el cargamento de ese vapor será desembarcado allí y luego se libertará á ese vapor.

Berlin, 4—La indignacion pública contra Inglaterra causada por la captura del vapor Bundesrath en aguas sud africanas, se ha agravado con el apresamiento de otro vapor en Aden, el general Herzog, y con la contestacion del Foreign Offices á la reclamacion que formuló la cancillería alemana por la toma del Bundesrath.

Esta respuesta no satisface al gobierno y así lo han manifestado hoy á los reporters que fueron á pedirles noticias sobre el estado de la cuestion algunos altos funcionarios del ministerio de relaciones exteriores.

Se cree que la contestacion de Inglaterra es meramente dilatoria y no explica los hechos en forma alguna. Entre tanto el gobierno ha protestado de la captura del vapor General Herzog.

El embajador de Alemania en Lóndres ha presentado hoy mismo la protesta al Foreign Office.

La prensa de esta capital refleja en sus editoriales de hoy la irritacion pública por estos incidentes y hasta los diarios que mas amistosos se mostraban para con los ingleses en los dias de la visita del emperador Guillermo á la reina Victoria, los tratan ahora en términos agresivos.

El «Berliner Tageblatt» pregunta á Inglaterra si desea arrojar á Alemania en la coalicion anglófoba constituida por Francia y Rusia, y el «Neuest Nachrichten» vá mas lejos, pues acusa á Inglaterra de provocar sistemáticamente á Alemania.

Berlin, 4 (media noche)—Aumenta la sobreexcitacion causada por el apresamiento de vapores alemanes por los buques de guerra ingleses.

Esta noche se ha hablado en varios clubs políticos de la probabilidad de un cambio de orientacion de la diplomacia alemana por estos incidentes.

Hasta ahora no ha sido posible conocer la impresion que el asunto ha causado al emperador Guillermo; pero la aptitud de la mayor parte de los personajes del gobierno revelan el profundo disgusto contra Inglaterra.

Berlin, 5—(5 a. m.)—Los diarios de esta mañana dicen que el gobierno se mantiene reservado en todo lo que se relaciona con la captura de vapores alemanes por los ingleses.

El «Vossische Zeitung» y el «Berliner Post» tratan de calmar la agitacion. Ambos invitan á los otros diarios á no precipitar su opinion.

«National Zeitung» dice que es inútil toda agitacion por que los principales juristas declaran que se trata de una cuestion de derecho y el gobierno inglés no podrá evitar que esta siga sus trámites.

«Despues—agrega—Inglaterra y Alemania, segun los hechos lo exigen cederá ante la razon» pero no obstante estas invitaciones á la calma el desagrado público se hace á cada momento mas visible.

La sociedad colonial ha convocado para hoy al pueblo de Berlin á un meeting de protesta contra la conducta de Inglaterra.

La carga del Bundesrath

Hamburgo, 4—«El Lloyd» ha enviado hoy á todos los diarios alemanes un telegrama en que niega de manera terminante que el vapor Bundesrath capturado cerca de Bahía Delagoa llevará contrabando de guerra.

Choque de trenes

Francfort, 4—Hubo un choque de trenes en la estacion Bischwiller del que resultaron 3 muertos y 3 heridos.

Francia

LECTURA DE LA SENTENCIA DE LA ALTA CORTE

DESTERRADOS Y RECLUIDOS

BUFFET, DEROULEDE, GUERIN Y SALUCES

IMPRESION EN EL PUBLICO

Paris, 4—La alta corte celebró esta tarde una audiencia pública. Su presidente M. Fallieres leyó en ella sus resoluciones, reconociendo á M. Deroulede, Buffet y Guerin culpables del delito de complot contra la República y absuelve á los demás encausados.

Estos últimos habiendo recibido luego la órden de retirarse abandonaron la sala, manifestándose en favor de sus ideas y todos estrecharon vivamente antes de salir las manos de los condenados, los que declararon en alta voz que aceptaron sin pesar la condena que les infligen los adversarios políticos, pues ella no impedirá finalmente el triunfo final de sus ideas.

La corte se ha retirado hace pocos minutos para deliberar en sesion secreta sobre las penas que debe aplicarse á los culpables.

La alta corte de justicia acaba de terminar su audiencia secreta.

M. Andree Buffett el representante del príncipe de Orleans y el diputado Paul Deroulede han sido condenados á 6 años de destierro y M. Lur Saluces realista que tambien era comprometido en el complot pero que se ha fugado al extranjero, lo ha sido en rebeldía á la misma pena.

Como se preveia M. Jules Guerin el jefe de la liga antisemita y héroe del Fort Chabrol, ha sido el más severamente castigado.

La corte lo ha condenado á 10 años de detencion en un lugar fortificado.

M. Deroulede tendrá que cumplir por su parte 2 años y 3 meses de prision por injurias al presidente de la república y á los miembros de la corte.

Paris, 4.—En la alta corte Jules Guerin fué condenado por 137 votos y Deroulede y Buffet por 115.

Se asegura que Deroulede irá á instalarse en San Sebastian y Buffet á Bruselas, donde se halla el duque de Orleans.

La lectura pública de las sentencias fué acogida en las tribunas con algunos gritos hostiles y vivas á Deroulede y al ejército, pero nada de notable ocurrió.

Paris, 4—Jules Guerin sufrirá sus diez años de detencion en Francia y no en sus colonias.

La Corte al condenar á Paul Deroulede ha pronunciado la confusion de las penas que habia dictado contra él, quedando pues anuladas las de dos años y 3 meses de prision por ultraje al presidente y los jueces.

La prensa gubernamental alaba la moderacion de las decisiones de la alta corte, mientras los diarios de la oposicion dicen que esas decisiones constituyen un recurso mal disimulado á disfrazar el fracaso de la acusacion fiscal.

Paris, 5—Los condenados á destierro, por la Alta Corte Deroulede y Buffet han sido sacados de la prision á las 4 en punto esta madrugada y conducidos á la estacion del norte, de donde partieron á las 5 escoltados hasta la frontera de Bélgica.

Lucha de la policía con los huelguistas

Paris, 5—Anuncian de Saint Etienne que el delegado de los patrones y el socialista Jaures representante de los huelguistas mineros firmaron el arbitraje.

De noche en Saint Etienne los obreros hicieron manifestaciones turbulentas lanzando gritos y rompiendo algunos faroles del alumbrado público.

La policía intervino; trabóse lucha. Un gendarme resultó herido de una pedrada en la cabeza.

La policía logró arrestar á unos 20 manifestantes. Los huelguistas protestan de estos incidentes que les quieren atribuir y dicen que los desórdenes son estraños á sus corporaciones y debidos sólo á sectarios.

Otra huelga de mineros

Paris, 4—Telegrafían de Montuan (Saone Loire) que los mineros de ese distrito hullero siguiendo el ejemplo de los de St. Etienne y St. Chamond se han declarado tambien esta tarde en huelga reclamando un aumento de salario.

LOS AUMENTOS DE LA MARINA ALEMANA

CONSEJOS DE «LE MATIN»

Paris, 4—«L'Matin» de hoy comenta los discursos belicosos pronunciados recientemente por el emperador Guillermo, los cuales parecen demostrar en el soberano aleman, la voluntad de conseguir por el Reichstag, los créditos pedidos para el aumento proyectado de la armada.

Dice que es preciso aumentar la marina francesa en vista del desarrollo que tomó y el que tomará dentro de pocos años la marina alemana.

Sobre el mismo tópico publica el «Figaro» un artículo firmado «Almirante X» en que su autor declarando que crée siempre inminente una guerra entre Francia y la Gran Bretaña con motivo de los roces que en todas partes del mundo existen entre los dos países y además por el deseo que abrigará Inglaterra de desquitarse con triunfos navales de sus derrotas en tierra, aconseja el activo aumento de las fuerzas marítimas francesas con tanta mas razon cuanto que puede Francia aumentar indefinidamente su marina por sobrarle oficiales y marineros de los cuales en cambio carece la Gran Bretaña.

España

ACTITUD DISIDENTE DEL DUQUE DE TETUAN

RUMORES DE CRISIS

Madrid, 4—El duque de Tetuan, en quien el gobierno creia hasta hace poco tener un aliado, acentúa su oposicion procurando indisciplinar á la mayoría de las Cortes.

Esta actitud del ex-ministro de Estado inspira temores al mismo jefe del gabinete, que tan seguro parecia de su continuacion en el poder por largo tiempo.

Hoy ha declarado Silvela que si pasara un mes sin que las cortes aprobaran los presupuestos renunciaria su cartera y la presidencia del consejo.

Hoy ha circulado con visos de veracidad el rumor de que el ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde renunció anoche á su cartera, pero hoy Silvela lo disuadió de su propósito.

Los prisioneros rescatados

Madrid, 4—El ministro de estado ha recibido un telegrama del cónsul de España en Manila que anuncia la llegada á esa ciudad de otros 237 españoles de los que los tagalos tenian prisioneros.

Anuncia al mismo tiempo el cónsul que de mañana á pasado espera por lo menos otros 500 rescatados.

Inglaterra

HUNDIMIENTO DEL VAPOR ALEMAN PATRIA

CINCO AHOGADOS

Douvres, 4—El gran trasatlántico aleman Patria de la línea de Hamburgo á Norte América que recientemente se habia encallado cerca de Deal se ha hundido durante los trabajos que se hacian para ponerlo á flote.

Se tema que numerosos de los obreros ocupados á su bordo en el salvatage habian perecido ahogados.

Londres, 5—Telegrafían de Deal que en el hundimiento del vapor Patria se ahogaron cinco hombres de la tripulacion.

Yate real á flote

Londres, 4.—El yate real que durante la operacion de su lanzamiento tumbóse de costado ha sido hoy puesto á flote.

El yate ha sufrido averías que lo obligaron obligaron á permanecer en el dique por varios meses antes de que pueda hacerse á la mar.

Misionero asesinado

Londres, 4—Un telegrama de Shangay anuncia que en aquella ciudad se ha recibido noticia de que el reverendo Brookes que hallábase en una mision en Pin-Ying, provincia de Shan-Tun ha sido asesinado por los chinos.

Brasil

Cambio de ministros—Ascenso del general Cantuaria

Rio Janeiro, 4—Está resuelto que Epitacio Pessoa pase al ministerio de Industrias.

Aún no se sabe quien ocupará la cartera del Interior.

Consta que el general Cantuaria será promovido á mariscal.

La peste en San Paulo

Rio Janeiro, 4—San Paulo un nuevo caso de peste.

De la Argentina

HUELGA DE ESTIVADORES—INCIDENTE POR LA RENOVACION DE AUTORIDADES EN LA PAMPA—EL GOBERNADOR IRIGOYEN Y SUS PARTIDARIOS.

Buenos Aires, 4—En número de 20.000 proximamente se declararon en huelga esta tarde los estivadores que trabajan en el puerto, solicitando aumento de jornal y disminucion de horario de trabajo.

La actitud de los huelguistas es tranquila.

Hoy los buques que realizan operaciones suplieron como les fué posible la falta de estivadores, pero es indudable que si la huelga continúa el comercio de exportacion é importacion sufrirá perjuicios de consideracion.

—Con motivo de la renovacion casi total de autoridades del territorio de la Pampa Central hecha por el nuevo gobernador, su antecesor general Pico ha formulado algo así como una queja ante el presidente de la República que se ha lavado las manos como Pilatos.

Dicho general entretanto ha dirigido telegramas al secretario de la gobernacion en el que hace una alusion extensísima al ministro del interior.

Créese que esto dé márgen á un incidente sério.

—De esta vez parece que el gobernador Irigoyen no va á poder resistir la tormenta que viénesele encima.

Un numeroso grupo de sus partidarios acaba de dársele vuelta, disponiéndose á campear por sus respetos.

El rompimiento háse producido con motivo de la distribucion de diputaciones nacionales por las provincias.

EN LA BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO—LOS PARTIDOS CIVICO Y NACIONAL—LOS PRESIDENTES ROCA Y ERRÁZURIZ—BATIDA Á LOS INDIOS DEL CHACO.

Buenos Aires, 4—Dáse como seguro el triunfo de la candidatura de Pelayo Ledesma para la presidencia de la Bolsa de Comercio del Rosario.

«El Tiempo» asegura que el acuerdo de los partidos nacional y union cívica nacional de la capital respecto á las elecciones, no está hecho todavía.

Dice que dentro del partido nacional se ha producido honda excision llamada á perturbar seriamente el acuerdo, pues algunos elementos importantes opinan que se consideran ya desligados de los compromisos con la union cívica

DEL MUNICIPIO

La renta de Aduana

Laboratorio químico Municipal

Para que se prueba

Centenario del descubrimiento del Brasil

Tarjetas de felicitacion

La lluvia en campaña

Documentos oficiales

Modelado en yeso

Movilizacion de la propiedad

Consultorio magnético con...

Chile

Comerciales

Noticias Generales

La luz eléctrica

Comision del Censo

CARTA DE PARIS

ECOS SOCIALES

Crónica policial

ENTRETENIMIENTOS

DIA COMERCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

REGISTRO CIVIL

COMISIONES LEGISLATIVAS

DESDE BERLIN

CENTROS Y CLUBS

NUESTRO REGALO

REMATES DE HOY

EL TIEMPO

Datos diversos

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

DIVERSIONES PUBLICAS





AVISOS GENERALES

Al público y al comercio Avisamos al comercio y al público, que desde esta fecha entramos en liquidacion.—Montevideo, Enero 1º de 1900.—[illegible]. 4-en.12.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado á don Sebastian D. Giovanni la parte que tenía como socio en el negocio de tienda, sastrería y peluquería [illegible], haciéndose cargo el firmante del activo y pasivo. Las personas que se crean con derecho á reclamo pueden hacerlo en el término de ocho dias desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidas. Sarandí Grande, Enero 1º de 1900.—Miguel Lagrotta. 8-en.10.

Almacen Se vende uno en buena posicion con un capital de QUINIENTOS Á SEISCIENTOS PESOS, y único á cuatro esquinas. Su dueño lo vende á causa de ser enfermo. Para tratar dirigirse á la calle Yaguaron 240. 3149 en 9

Almacen en venta Se vende un almacen de cuatro esquinas—único en la zona, [illegible] de MIL Á MIL DOSCIENTOS PESOS, [illegible] buen diario [illegible] del DIEZ POR [illegible]. Para tratar, dirigirse á la calle Yaguaron [illegible] 3148-en.8.

Breack Se venden asientos y volanta de cinco nuevos, livianos, bien construidos en el país y para uno ó dos caballos. Se liquidan. Darán razon 25 de Mayo 332 y Rivera Chica 122. 2030-e. 19.

Buen negocio! Se vende la antigua fábrica de camisas de Juan B. Mazzini situada en la Avenida General Rondeau [illegible]. Casa acreditada con 23 años de existencia. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país. Para tratar en la misma. 2959 e. 11.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal, Estacion «Molles». [illegible] Esta cabaña ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros [illegible], hermanos [illegible].—Para visitar el establecimiento [illegible] kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono [illegible] y se mandará carruaje á la Estacion. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577 en 14.

Caballos Se compraría una buena yunta de caballos altos y garantidos sanos de vista, ó un caballo solo para completar yunta. Dirijir-se Salto 67. 3105 e. 5.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad, [illegible] sobre propiedades que produzcan renta [illegible] of Uruguay Ltd. [illegible] calle Rincon número 67.—W. Murray Wilson. 2455-prm.

En venta Se vende una suerte de campo de Flores, [illegible] departamento [illegible] Pedro Gordon, [illegible] Española calle del [illegible] en el mismo departamento [illegible] Montevideo, Diciembre 23 de 1899. 3076-e. 23.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral [illegible] de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba [illegible] garantida sin nitrato [illegible] y sencillez en su [illegible] oscuro y negro [illegible] en la América [illegible] que saca los [illegible] minutos. Único [illegible] calle General Rondeau [illegible] Bellocq.—Montevideo. 921-perm.

Muchachos Para doblar se precisan en esta imprenta. Horas de trabajo de 2 á 4 de la tarde. en5.

Mueblería y tapicería de Juan Brug [illegible] nini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor [illegible] de juegos de sala [illegible], espejos y consolas [illegible] para matri[illegible]. La casa se encarga en reformas de mobiliario [illegible] y cortinas [illegible] surtido de ta[illegible] para campaña.—Precio [illegible]. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un gran establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte. [illegible] cumplir con [illegible] con rapidez, precio [illegible]. 441-prm.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio [illegible] de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. [illegible] eficacia las enfermedades de los árboles frutales. Agente [illegible], calle de Piedras [illegible]. 2470-prm.

Primera Dulcería Oriental 221 calle Buenos Aires. Tenemos el placer de comunicar á nuestra distinguida clientela y al público en general [illegible] de nuestros [illegible] casa, pues serán [illegible] que existan: [illegible] y leche $ 0.50; [illegible], naranja, higos, [illegible] $ 0 40.—Montevideo [illegible]. 2333-en 8

Se alquilan En los Pocitos, calle Vesubio [illegible], á una cuadra [illegible] casas de altos [illegible], cuartos de [illegible] corrientes y demas [illegible] se encuentran en [illegible] y precios ocu[illegible] Cobranzas Locacion y Antici[illegible]. 2989 en.14.

Se recuerda á las familias y personas [illegible] probar un buen [illegible] la especie, que [illegible] fábrica Sport [illegible] Buenos Aires 282. 1804-en 8

Se vende ó arrienda La imprenta Europea [illegible], á causa de [illegible] fué fundado en [illegible] años de existencia; [illegible] buena clientela [illegible] para hacer cual[illegible] personas que se in[illegible] por el arrenda[illegible] establecimiento [illegible] hora del dia. 3118-en.28.

Se alquila Una casa moderna compuesta [illegible] contar las de [illegible] Miguelete núm. [illegible] calle Rio Negro [illegible] Republicano núm. 113. 3144-en.30.

Se vende La antigua y acreditada fábrica de tabacos y cigarros denominada la «Cruz Suiza», por no poderla atender su dueño, calle Rio Negro número 61. 15-e. 12.

Urgente Jóven español se ofrece para vendedor ó viajante vendedor de casa mayorista, introductora ó registro. Es persona séria y competente, presentará buenas referencias; conoce bien los ramos de tejidos, mercería, ropería, artículos de almacen y de escritorio. No tiene pretensiones, necesita y desea trabajar. Dirigirse por carta con las iniciales F. F. L. calle Colon número 46. 24-e. 7.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

AVISO

Montevideo, Enero 4 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de «Deuda de Certificados de Tesorería», por valor de «cinco mil pesos oro».

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la Corporacion hasta el dia ocho del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario.* e. 8.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Enero 3 de 1900.—Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de dos mil pares de calzado, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas, remitan á esta Secretaría una muestra de botines y otra de zapatos, para elegir entre ellas las que deben servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 8 del corriente.—*La Secretaría.* 10-e. 8.

Universidad de Montevideo

REGISTRO DE MATRÍCULA

Se avisa á los interesados que el registro de matrícula permanecerá abierto en la Tesorería de la Universidad, desde el 10 hasta el 31 del actual.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. Montevideo, Enero 3 de 1900.—*El Pro-Secretario Tesorero.* 23-e. 10.

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza núm. 31.—Montevideo, Enero 2 de 1900.—Habiéndose recibido noticias oficiales que comprueban la desaparicion de la fiebre amarilla en la ciudad de Bahía, el Consejo N. de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.º Quedan excluidos del tratamiento sanitario establecido en el art. 1.º de la Ordenanza núm. 29, de fecha 30 de Setiembre de 1899, todos los buques procedentes ó con escalas en el puerto de Bahía.

Art. 2.º Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario. 14-e. 5.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 3 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina para el servicio del corriente año:

10.000 cuadernos de escritura, formato comun.
50.000 id id id chico.
2.000 botes tinta negra en polvo.
3.400 cajas plumas Lincoln (de 100 c|u).
20.000 cuadernos para dibujo, formato chico.
10.000 id id id grande.
400 gruesas lápices ordinarios para papel.
120 id id Faber núms. 1, 2 y 3 (40 gr. de c|u.
80 resmas papel secante.
5.000 tinteros porcelana.
200 id de vidrio para maestros.
500 compases de madera.
200 gruesas reglas ordinarias.
200 tableros contadores.
400 libros en blanco.
3.000 cajas lápices para pizarra, buena clase.
1.000 id tiza id id.
100 gruesas metros articulados.
400 campanillas.
200 cajas porta-lápices (de 100 c|u).
25 máquinas de coser Singer.
25 compendium-métricos Level.
100 kilógramos esponjas, buen tamaño.
30 colecciones mapas geográficos.
30 id carteles de Anatomía.
30 carteles esqueleto humano.
30 id sistema métrico.
30 colecciones carteles Historia Natural.
70 resmas papel oficio, timbrado, en hojas sueltas.
10 id id id id en pliegos.
60 id id id florete.
35 id id cartas, timbrado.
20 id id id en blanco.
30.000 sobres oficio, timbrados.
35.000 id cartas id.
15.000 id oficio en blanco.
15.000 id cartas id.
200 porrones tinta comun Stephens.
200 id id de copiar id.
100 cajas chinches.
500 id broches, surtidos.
100 litros goma líquida.
100 cajas lacre rojo.
50 frascos tinta comun.
50 colecciones carteles de Artes y Oficios, Schreiber (en español).

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 10 del corriente mes á las 2 de la tarde, en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que pueden hacerse las licitaciones por el todo, parte ó uno solo de los artículos pedidos.

En esta oficina pueden consultar los interesados el respectivo pliego de condiciones todos los dias hábiles, de 11 á 12 m., hasta las 5 p. m.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó bien de rechazarlas todas.—*El secretario general.* en.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* fb.25.

Comandancia de Marina

LICITACION

Montevideo, Diciembre 29 de 1899.—Con autorizacion superior, llámase á licitacion pública para la provision de un juego de toldos para la cañonera Suarez, con sujecion á las condiciones establecidas por el señor Jefe del mismo buque y que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comandancia.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, el dia 5 de Enero de 1900 á las 3 hs. p. m.

La reparticion se reserva el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así lo creyera conveniente.—*Carlos Gardenzio.* 3134-en.5.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cerviño, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigneli, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-mz 24.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que, de acuerdo con lo determinado por los artículos 1.º y 2.º del decreto del Ministerio de Fomento fecha 13 de Noviembre ppdo., reglamentando la Ley del dia 7 del mismo mes, el 1.º de Enero de 1900 empezará á regir el aumento de 1|2 % de patente adicional extraordinaria sobre la importacion; y que por consecuencia, todos los permisos ó despachos que se hallen en trámite el 31 del corriente serán cumplidos con las mercaderías que hasta esa fecha hayan sido desembarcadas y sacadas del depósito, pagando éstas solamente el 2 y 1|2 % de patente.

Para los despachos que se trate de efectuar desde el 1.º de Enero de 1900, será obligatorio solicitar nuevos permisos.—*E. Gradin.* 3068-en.10

Se previene á los señores exportadores que por resolucion superior de esta fecha, seguirá rigiendo por un mes á contar desde el dia de mañana inclusive, la actual tarifa de avalúos de exportacion, con las siguientes modificaciones.

Lana en general el aforo será $ 38.00 los 100 kilos cueros lanares, 100 kilos, $ 30.00, extracto de carne, el kilo, $ 1.50; caldo concentrado, el kilo, 0.30.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899.—*E. Gradin.* 2977-en.12.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Severino Reyes Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3091-e. 26.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gaspar Brambani, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 3093-e. 5.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcelino A. Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3000-en.15.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2896-mz.4.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Feria en lo Comercial doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público que habiendo renunciado la casa de Escofet y Pascual á las moratorias que le acordaron los acreedores ante el Juzgado L. de Comercio de 2.º turno ha entrado al giro normal y corriente de sus operaciones con la prévia aprobacion judicial acordada por auto de esta fecha.—Montevideo, Diciembre 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3124-en.7.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—«Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos é interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater, de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V.S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V.S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V.S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V.S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera*.»—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 3.o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 3086-mz.23

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad «Corrales y Ferrocarril del Norte» solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2640-fb.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2624-fb.4.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddeci, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2600-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2602-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Nemelino de Sousa Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. García, haciéndose presente que ésta citacion se hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2412-en.14

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados y de gran variedad de artículos, en mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 5 de Enero de 1900, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristalería, cubiertos, relojes, libros, conservas, cognac, baños, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 11-e. 3.

José L. Laugarou

Los dias 6 y 7 de Enero de 1900 grandes remates feria, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

Los dias 6 y 7 de Enero próximo, á las 2 de la tarde en mi local «El Tattersall», procederé á la venta en remate público de todos los animales expuestos en dicha feria, cuyo detalle vá en seguida:

DETALLE

15 carneros puros Rambouillet, de 2 dientes, de la cabaña «Rivadavia» en Marcos Paz, República Argentina.

2 carneros puros Rambouillet, de 4 dientes, con su pedigree, nacidos en la cabaña Bolto Althale, en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Hereford puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» propiedad del señor Ramon Gutierrez, Minas.

1 toro Hereford puro, importado de Nueva Zelandia.

1 toro puro Durham «Royalista», importado, nacido el 29 de Abril de 1897.

1 toro Durham «Colling», puro, de la cabaña Reyles, nacido en 1895, hijo del célebre «Duc de Victot.»

1 yegua mestiza de tiro, zaina, mansa y de especiales condiciones.

1 petizo gateado manso para niño.

1 yunta de yeguas, mora estrella, mansa de tiro, especiales para 1 break ó cupé.

«Indio», caballo parejero, zaino, del departamento de la Colonia, especiado animal maestro, manso de andar y propio para correr.

15 potros de 1 1|2 y 2 años y 10 yeguas mestizas, todos de carrera, nacidos en la cabaña «Elisa» propiedad del señor Pedro Villemur en San José.

Varios caballos del mismo establecimiento.

1 caballo de silla, manso y de buenas condiciones.

3 mulas mansas y 1 chúcara.

10 yeguas mestizas Cleveland del establecimiento «La Chacra» de don Justino Sallanes en San José.

5 potros mestizos Hackney.

6 potros criollos especiales.

Un padrillo puro ruso importado que fué propiedad del general Santos, de pelo oscuro gran trotador, especial para la reproduccion inscripto en la Asociacion Rural con el nombre de Luz.

10 vacas lecheras especiales con cria procedente de la cabaña «Elisa» en San José propiedad del señor Pedro Villemur.

Y otros varios animales que se omite el detalle.

Todos los animales estarán en exposicion desde el viérnes víspera del remate á las 4 p. m. donde los interesados podrán verlos. 3129-dc 29

José L. Laugarou

En venta particular—A los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Calin», nacido en Agosto de 1896, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, y su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatin», nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia, con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigree de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet, de medio galpon, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 3088-p.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25.000 volúmenes; muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche á las 8 p. m.

Viérnes 5—Política—Filosofía—Historia—Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 6 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213. 3152-en.2.

J. Rios Lara

De todos los buenos muebles que pertenecieron al señor consul del Brasil don Domingos de Azevedo, y que adornan la casa calle Cámaras número 45, por cambio de domicilio.

EL LUNES 9 de Enero, á la una p. m, venderé en remate público y al mejor postor, lo que en parte más abajo detallo.

SALA—Un rico juego de sala esqueleto de nogal y tapizado en brocato, una consola dorada, un magnífico piano marca Renisch, un espejo luna biselada y marco dorado, una araña á gas 4 luces, cuadros al óleo y grabados, rica alfombra, lámpara de sala, sillas de fantasía, mesitas, ettageres, adornos, etc.

ANTE SALA—Un espejo dorado, un rico juego de sala estilo Luis XV, alfombrado, mesitas, sillas de fantasía, cuadros, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un espléndido juego para matrimonio de jacarandá y compuesto de: cama, corona, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, spiché y lavatorio, cuadros, alfombrados, adornos, etc.

DOS DORMITORIOS MÁS—Un juego pis-pay de una plaza, una camita para niño, cuadros, adornos, alfombras, etc.

ESCRITORIO—Magnífico juego completo, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

COMEDOR—Rico juego de nogal y roble interior, compuesto de: aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor, espejo y 12 sillas con asiento de esterilla, cuadros al óleo, enseres de comedor, adornos, alfombrado, etc.

VESTÍBULO—Cuadros, juego de vestíbulo, plantas, perchas, toldo, etc.

En exhibicion el domingo 7 de 10 á 6 p. m. 13 e. 3.

Juan A. Capurro

De un lindo lote de terreno situado en la calle Magallanes entre Uruguay y Mercedes casi esquina á esta última.

EL DOMINGO 7 del corriente á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion venderé en remate público y al mejor postor el bien situado terreno arriba indicado el que tiene diez metros de frente por 29 metros 40 cts. de fondo.

Posicion inmejorable, calle ancha y rodeada de expléndidos edificios.

Adoquinado y vereda pago.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito núm. 159

El mejor postor oblará 150 pesos en garantía de su oferta. 3135-dc.30.

Juan A. Capurro

De la bien situada propiedad calle Uruguay núm. 681a entre Yaro y Caiguá. Expléndida posicion donde nadie vende, 6 metros 80 cent. de frente por 20 metros 60 cent. de fondo.

EL DOMINGO 7 de Enero á las 5 y 1|2 p.m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba indicada la que consta de cuatro grandes piezas, una de material y tres de media agua, cocina, letrina, pieza de servicio, aguas corrientes, adoquinado, vereda y arrimo todo pago.

La casa produce buena renta.

Títulos perfectos los que están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Juan J. Dominguez calle 18 de Julio entre Piedad y Minas.

El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 60 ó Cerrito núm. 159. 3134-dc.

José M. Silva y Antuña

De 25 solares de terreno, en la Aguada. Con frentes á las calles Figueroa, Pampa, Nicaragua y Venezuela. Venta al mejor postor. Títulos garantidos. En el paraje mas céntrico y de más porvenir de la ciudad. A doce minutos de la plaza Constitucion. En el barrio fabril de Montevideo. Frente al futuro palacio legislativo, y los únicos terrenos altos á inmediaciones del puerto que bien podemos considerarlo un hecho. Calles de 17 metros. A una cuadra de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 7 de Enero del año próximo á las tres de la tarde, venderé en remate público, con el plano á la vista y al mejor postor los solares indicados, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio.

Por más datos ver al rematador, Zabala 161. 3057-dc. 22.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 7 de Enero.—En el Importante barrio

Diego Lamas

Camino Constituyente con tranvía á la puerta—33 solares y 2 casitas.—¡á plazos!

Barrio próspero, pues fundado apenas hace 6 meses, cuenta ya con mas de 40 edificios, entre ellos algunas valiosas, quintas y jardines.

¡HERMOSO SITIO VERANIEGO!

A 6 cuadras de los baños de los Pocitos.—15 cuadras antes de llegar á Punta Carretas.

Frente á las antiguas quintas de don Liborio Echevarría, don Lino de La Torre y otros, contigua á la de los Mellizos.

Amanzanamiento oficial de la ciudad. Grandes calles de 17 metros.

LIQUIDACION

Por cualquier oferta y á pagar por mensualidades de $ 2, 2 50, 3, 4, 5 y 6 se sacrificarán 32 solares con frente á las calles Tacuarí, Mauá, Porvenir, Libertad, Coleto y Chuy.

Algunos de ellos son esquina.

Una preciosa esquina; frente á Constituyente y Chuy, pagadera 10 $ mensuales.

2 casitas, con frente á Constituyente, en la gran altura, pagaderas 50 $ al contado y el resto 12 $ mensuales por cada una.

Estos son dos grandes regalos de año nuevo.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.—Títulos de primer órden.

Los compradores quedan facultados para tomar posesion del terreno desde el acto de pagar la primera cuota.

Al que pague al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ciento.

Órden del remate

El domingo próximo 7 de Enero, saldrán de la calle Perez Castellanos, frente al Mercado del Puerto, 10 vagones del Tranvía del Este, llevando á los concurrentes, á las 3 de la tarde.

El convoy demorará á los 3 y 10 en la Plaza Independencia, frente á la Pasiva donde podrá tomarse el tren.

A las 3 y 15 hará otra parada en la esquina 18 de Julio y Santa Lucía.

Los interesados en concurrir al remate podrán tomar el tren en cualquiera de dichos sitios. El pasaje es gratis.

Por planos, programas y pasajes calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 3153-en.2.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en el existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuesto el primero de 28 metros 634 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 54 al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Godi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 58 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 245 $ 36 y por la chacra á 118 $ 06. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptarsele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3063-dc 21.

Cárlos G. Pieri

Calle San José número 240a

De artículos de ferretería y variedad de otros ramos, en la calle de Misiones número 80

EL dia LUNES 8 del corriente Enero, á las 12 1|2 en punto, procederé á la venta por orden de varias casas y por saldos de fin de año un extenso surtido de pequeños lotes de ferretería y de otros ramos, 5 cajones tubos prusianos, ollas y cacerolas esmaltadas, planchas, sillas americanas asiento de esterilla, mechas para barrenos, una gran heladera para lechería, grande prensa de copiar con su armario, relojes de pared y algunos muebles de uso cuadros, una montura para señore, etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 6-e 3

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240a

De artículos de droguería, en el depósito calle de Misiones número 80.

EL dia MARTES 9 del corriente Enero, á las 12 1|2 en punto, venderé por cuenta de quien corresponda un extenso surtido de artículos de droguería, cuyo catálogo se halla á la disposicion de los interesados en la misma casa y en donde podrán verse los artículos, los que se hallarán á la vista desde el dia viérnes 5. 7-e. 3.

Alejandro Montaütti

Un milord Luis XV, una yunta caballos, un juego arreos, pertenecientes al señor don Juan Deambrosia, por ausentarse para Europa.

EL MIÉRCOLES 10 del corriente, en la calle Rincon número 52, á las 4 1|2 p.m., un rico milord tipo Luis XV tapizado en paño verde premiado con medalla de oro en la fiesta de locomocion celebrada últimamente.

2 caballos zainos, enteros, trotadores, 7|8 sangre, procedentes de la acreditada cabaña Plomer de Lozano Hnos., República Argentina.

Un juego arreos para yunta Saubior, guarniciones platina y cadenas.

El carruaje estará en exhibicion el martes 9 y miércoles 10 de 2 á 4 p.m. 22-e. 4.

Cipriano C. Silva

Remate de un bocoy tabaco Virginia en hoja con avería.

EL MARTES 9 del corriente, á la una en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 1, procederé á la venta por orden de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado.

Un bocoy tabaco Virginia en hoja, con 648 kilos, en estado de avería. 25-en.4

Ambrosio Carranza

JUDICIAL

En el pueblo de San Ramon (departamento de Canelones).—De tres magníficas fracciones de campo, próximas á la estacion del Ferro-carril á Nico Perez, al lado del pueblo, terrenos de gran importancia y de porvenir.

EL SÁBADO 27 del entrante mes de Enero de tres á cuatro de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, con asistencia del señor Juez de Paz de San Ramon y del señor escribano Avelino J. Martorell, remataré á dinero de contado, lo siguiente perteneciente á la testamentaría José Furest. 1.º Una fraccion de campo compuesta de 10 hectáreas, 3326 metros, 31 decímetros cuadrados, con el alambrado que contiene en la línea Norte, por donde linda con el camino departamental á Canelones, por el Sud con doña Dolores Gayoso (hoy de la sucesion), por el Este con terreno de la Empresa del Ferro carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasada en 500 pesos. 2.ª fraccion compuesta de 7 hectáreas, 269 metros, 86 decímetros cuadrados, linda al Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con la que se describirá mas abajo, al Este con la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez, al Oeste con don Pedro Vazquez. 3.ª fraccion compuesta de 8 hectáreas, 2035 metros, 5 decímetros cuadrados, linda por el Norte con la fraccion ante descripta, por el Sud con don Juan Gayoso, por el Este con la mencionada Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasadas estas dos fracciones en 1039 pesos 49 centésimos, mas dos solares unidos, ubicados en la manzana núm. 110 del ensanche del pueblo de San Ramon, señalados con las letras C B compuesto cada uno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo al Oeste, tasados en 80 pesos. Así están todos estos bienes avaluados para el pago de la contribucion. Las escrituras son por cuenta del comprador y no se admitirá oferta que no oxceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.

NOTA—Las fracciones de campo están unidas.

El remate se efectuará en las mismas propiedades.—Guadalupe, 28 de Diciembre de 1899. 3139-dc.30.

AVISOS

"Instituto Politécnico"

Calle Colonia 141

Hoy, dos de Enero de 1900, vuelven á funcionar las clases de ingreso universitario, de caligrafía y de idiomas; y el 8 del corriente se abrirán las elementales y comerciales.—El director *Geremias Panizza.* 20-f. 3.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brazilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
El depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles. Gerente interino.

perm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Enero 4 de 1900.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

8-prm

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el 5 de Enero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 30 de Diciembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 13 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Sale el 2 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Febrero de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 5 de Enero de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor francés:

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Enero de 1900 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—*La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a*